

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Subdepartamento de Ambiente y Alimentos

Dirección: Avenida Marathon, nº 1000, comuna de Ñuñoa, Providencia, Santiago de Chile, 7780050 Chile

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17025:2017**

Actividad: **Ensayo**

Acreditación nº: **1339/LE2898**

Fecha de entrada en vigor: 05/09/2025

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 1 fecha 05/09/2025)

Categoría 0 (Ensayos en las instalaciones del laboratorio)

Sección Química de Alimentos

Análisis mediante métodos basados en técnicas cromatográficas

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Moluscos bivalvos frescos, congelados, procesados (excepto conservas)	Toxinas amnésicas (ASP) (ácido domoico y ácido epidoico) por cromatografía líquida con detector de espectrometría UV-VIS (≥1,5 µg/g)	ME-761.00-079 <i>Método interno basado en UNE-EN-14176</i>

Sección Química Ambiental

Análisis mediante métodos basados en técnicas de espectrometría atómica

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Aguas de consumo	Elementos por espectrometría de masas con plasma de acoplamiento inductivo (ICP-MS) As (≥ 0,003 mg/L) Cu (≥ 0,10 mg/L) Cr (≥ 0,003 mg/L)	ME-762.00-219 <i>Método interno basado en APHA Method 3125 B</i>

Sección Microbiología de Alimentos y Ambiente

Análisis de alimentos mediante métodos basados en técnicas de aislamiento en medio de cultivo

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	NORMA/PROCEDIMIENTO DE ENSAYO
Alimentos	Detección de <i>Salmonella</i> spp.	UNE-EN ISO 6579-1

Un método interno se considera que está basado en métodos normalizados cuando su validez y su adecuación al uso se han demostrado por referencia a dicho método normalizado y en ningún caso implica que ENAC considere que ambos métodos sean equivalentes. Para más información recomendamos consultar el Anexo I al CGA-ENAC-LEC.

ENAC es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo establecidos en el seno de la European co-operation for Accreditation (EA) y de las organizaciones internacionales de organismos de acreditación, ILAC e IAF (www.enac.es)

Código Validación Electrónica: b26yw28110e9Cti089

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.

Su vigencia puede confirmarse en <https://www.enac.es/web/enac/validacion-electronica> o haciendo clic **aquí**